

REDACCION

Calle San Bartolomé, núm. 32

Teléfono n.º 6

Precios de abono

UN MES: EN ESPAÑA: 1'25

EXTRANJERO: 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza Corti, núms. 15 y 16

TELEGRAMAS - HORA - PALMA

Anuncios, y Comunicados

Centro de Anuncios

Plaza de Sta. Catalina núm. 10.

Número suelto: 5 cént.

Id. atrasado: 10

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE

A 6, 8, 10 y 12 REALES

Con las guías y datos de Mallorca, Barcelona y Madrid.

Elibrería de J. Tous.—P. de Cora 14 y 16

Derecho Foral Español

Primer tomo en tela de 800 y 2 de

páginas. Pesetas 4'50.

Librería de J. Tous.—P. de Cort 16 y 14

ACTUALIDAD

Disputándose el Trono

Muley Hassan tuvo a Muley Abd-el-Aziz de una circasiana de gran belleza, comprada en Constantinopla y regalada al Sultán en 1876 por un gran personaje de Tetuan, que desempeñó muchas misiones diplomáticas en Europa y se preparaba entonces a ir a España en Embajada.

La madre de Abd-el-Aziz, cuando conoció al Sultán, apenas contaba veinte años; danzaba, cantaba y estaba dotada de un gran talento, capaz de cautivar a su amo y de temer las riendas de un imperio, como así lo efectuó desde el día siguiente de ser preferida.

En la Corte todo el mundo sabía las preferencias del Sultán por Muley Abd-el-Aziz; dignatarios, funcionarios, cuantos de la corte seguían al heredero presunto grandes propiedades inmuebles, de las que el padre cuidaba, a fin de crear a su Aziz (el muy querido) una posición superior en el Imperio y una numerosa clientela personal.

Al propio tiempo, Muley Hassan alejaba de la Corte, con misiones permanentes o temporales, a los hermanos mayores de Abd-el-Aziz, dándoles cargos que arrebataba a sus hijos, delegados poco a poco a segunda fila; a Abd-el-Aziz, al tiempo de morir Muley Hassan, començaba su carrera política y militar con el mando nominal de la columna de Rabat. Era ya el futuro Sultán xerifiano, no obstante contar solamente quince años de edad.

Al salir su padre de Marrakesh, donde ya no volvió más, la situación de los hijos y de los hermanos del heredero presunto era la siguiente:

Muley Ismael vivía en su retiro de Fez. Virrey hacía mucho tiempo de su hermano Hassan, gozaba de una gran popularidad en la capital y entre las tribus del Norte, lo que provocó su desgracia. Fue reemplazado por Muley Aomar, su sobrino, y hermano mayor de Abd-el-Aziz. Aomar había hecho poco antes sus primeras armas al frente de un ejército en Toul y en Branes.

Virrey de Marruecos, cometió algunas faltas y disipó el dinero del Bid el-Mad, cosa que su padre, tan económico, castigó privándole de sus funciones y encerrándole bajo la guarda del Gobernador militar de la Alcazaba de Marruecos, el caid El Hadj Vida.

Muley Mohamed, el tuerto, fué reemplazado por Muley el-Aziz, un hermano suyo bastardo, asistido del experimentado visir Sr. Larbi el-Mentali.

Muley Rechid representaba a su hermano el Sultán en Taflet, donde se ocupaba desde largo tiempo en mantener la anarquía entre la multitud de los Chaurfa, descendientes de los Alawin. Su misión principal era servir de lazo de unión con el Islam del Sahara y del Sudán, hasta donde debía extenderse la influencia del gran Oharif de Fez.

Muley Arfa, salido de la sombra con su viaje a Meilla, se encontraba aún en el rif parlamentando entre españoles y rifeños y en una situación bastante delicada.

Detrás de estos personajes, conocidos venían los hermanos del Sultán: Muley Abd-el-Kader, Muley y Abd-el-Malek y Muley Belrit o misiones secundarias.

Muley Abd-el-Aziz es el más joven de todos los hijos de Muley Hassan. Antes que él, con tanto derecho como el al Trono, hay 51 hermanos suyos.

Muley Hassan tuvo 57 hijos varones y 21 mujeres legítimas ó concubinas, en

tanto que su gran Visir e' Arbi el-Ddja may el-Kibir, tuvo 204 hijos.

La madre de Muley el-Aziz se llama Lalla Rkia.

Al día siguiente de ser proclamado Emperador Abd-el-Aziz, se produjo una crisis política, y fué nombrado gran visir Ba Admed.

Y mientras que en el campamento de Dar Ould Z du era proclamado Sultán Abd-el-Aziz, el virrey y el Mejsen de Fez proclamaban Sultán a Muley Aomar.

Así comenzó el actual reinado, que hoy se ve tan comprometido.

Por esta somera indicación de los candidatos que puede tener el Trono con iguales ó mejores derechos que Abd-el-Aziz, se comprenderá que se haya encendido la guerra civil y que el caudillo, de los rebeldes, el Rogui Bu'Amars, tenga donde elegir.

Los amores de una Princesa

Paris.—Le Matin afirma que, a pesar de la negatira de M. Giron, es exacta la intervú que un redactor de este periódico tuvo, en 27 de Diciembre último, con dicho individuo y con la Princesa de Sajonia.

Insiste el periódico en que en el curso de esta entrevista contó M. Giron la forma en que huyeron.

También insiste en que, hablándole del Príncipe de Sajonia, declaraba M. Giron que el Príncipe amaba mucho a su mu-aboluto opuestos a los de la Princesa, por tener él malas cualidades y un carácter grosero y dado a la violencia.

En una palabra: el Príncipe, según Giron, es un sujeto incapaz de todo fin elevado y loable.

Los periódicos publican telegramas de Ginebra comunicando que madama Lachenal redactará una Memoria, firmada por la princesa Luisa, y en la cual se expodrán la historia y vida de la Princesa en Dresde y el relato de su huida.

Esta Memoria se imprimirá.

La Princesa y M. Giron han alquilado por seis meses un hotelito.

Un telegrama de Dresde, que publica L'Echo de Paris, dice que la Corte de Sajonia está dispuesta, con motivo del mal estado de salud del Rey, a intervenir en el divorcio del Príncipe heredero.

L'Echo de Paris publica un despacho de Viena acogiendo el rumor de que el Emperador Francisco José está dispuesto a abdicar este año.

Recaudación ejecutiva por los Ayuntamientos

Las reglas dictadas para aplicar en los Ayuntamientos el procedimiento de apremio contra deudores a la Hacienda, dice así:

Artículo único. La aplicación a los municipios de la instrucción de 26 de abril de 1900 para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado, y el procedimiento contra deudores a la Hacienda, se sujetará a las siguientes reglas:

1.º No será requisito necesario para entablar las relaciones y recursos a que se refiere el número primero del art. 135 de dicha Instrucción, el que se acompañe a la solicitud las certias de pago justificativas de haber ingresado en la caja general de Depósitos, ó sus sucursales, el 20 por 100 de dicho importe, para garantizar el de los recargos, dietas y gastos.

2.º Los mencionados recursos no suspenden, sin embargo, el procedimiento de apremio, sino en los casos en que, con arreglo a lo dispuesto en el antecitado art. 135 y en el 136 de la Instrucción, se justifique por el recurrente el cumplimiento de los requisitos que el primero de ellos establece.

3.º Cuando no se cumplan esos requisitos, admitirá y transitará el recurso pero el procedimiento de apremio continuará, hasta el embargo de bienes del deudor en cantidad suficiente a garantizar el principal, recargos dietas y gastos del expediente, no procediéndose a la venta ó

realización de los bienes embargados en tanto no se hayan resuelto definitivamente el recurso de que se trata.

4.º El embargo de los bienes se hará con sujeción a los preceptos de la instrucción vigente ó a los que en lo sucesivo se establezcan, pero cuando se embargue dinero, metálico, billetes de Banco de España ó efectos públicos, no se aplicará lo dispuesto en el art. 80 de la instrucción hasta que el recurso pendiente haya sido resuelto.

5.º En los casos en que el recurrente se acomode a lo que determina el art. 135 de la referida instrucción, y en los que se hayan embargado al deudor metálico, billetes de Banco ó efectos públicos, se depositarán aquellas cantidades y estos efectos en la Caja general de Depósitos ó en sucursales de provincias hasta que se resuelva el recurso entablado.

6.º Las providencias de suspensión total del procedimiento y de los trámites de realización y venta de bienes embargados, se decretarán según los casos, y una vez que se hayan entablado los recursos, por la autoridad que deba decidirlos.

INFORMACION

Cuestion resuelta

Mostrándose con La Almudaina más complaciente que con nosotros se mostró, el Sr. D. Odon de Buen parece que no tuvo inconveniente en comunicar a nuestra redacción, a través del comitado de General y Técnico de esta provincia, girada para informar al Rector del distrito en lo que hace referencia a cierto expediente promovido por no haberse con formado el catedrático de Agricultura con el acuerdo del Director del establecimiento sobre el local en que debía explicarse su asignatura a aquel profesor.

Segun nuestras noticias, que difieren algo de las suministradas al colega, la clase de agricultura seguirá dándose en el mismo local, que antes se daba sin dislingos ni limitaciones de ninguna especie.

Tocante a las condiciones higiénicas de la dependencia de que se trata, parece que el Sr. de Buen resuelve la cuestion de plano negando aquellas condiciones a todas las que componen el antiguo convento de los jesuitas, lo cual no deja de ser un lugar comun, tratándose de establecimientos docentes de España donde desgraciadamente es una gran verdad que se carece casi en absoluto de edificios que las reúnan, siendo preciso reconocer, sin embargo que es que presta este servicio en Palma no el por cierto de los peores bajo ese punto de vista entre sus congéneros de la nación.

Celebramos que este enojoso asunto hoy terminado, como parece a juzgar por la información de La Almudaina, de una manera satisfactoria para los interesados, gracias a las buenas disposiciones y al espíritu de transigencia que a todos han animado; y celebraremos mucho más que no se reproduzcan incidentes de esta especie.

Movimiento de población

En Andraja durante el mes próximo pasado villa ocurrieron 12 nacimientos y 13 defunciones.

En Artá 25 nacimientos y 8 defunciones.

En Oalviá 2 nacimientos y 3 defunciones.

En Villa Carlos 3 nacimientos y 4 defunciones.

En Formentor 1 nacimiento y 2 defunciones.

En Alayor 14 nacimientos y ninguna defunción.

Servicios prestados por la guardia civil

La de Alcudia ha detenido a un sujeto por ser el autor de un hurto de leña.

La de Petra detuvo a cuatro sujetos por robo de gallinas.

Escolares

El Magisterio Balear publica la siguiente interesada noticia: Hacemos presente a nuestros compañeros que el plazo para la rendición de cuentas del 4.º trimestre de material expira el 15 de enero.

Los modelos y forma de rendición de dichas cuentas es la misma que para los tres trimestres anteriores.

Las cuentas deben remitirse por triplicado, dos de ellas con recibos, otre ein ellos.

Lo repetimos, pues; algunos sólo remiten dos ejemplares, suponemos que por descuido, con lo cual obligarán luego a la J. P. a reclamarlos de oficio, molestia excusable, cuando se quiere cumplir el deber sin excitación de ningún género.

Ha sido nombrado maestro de Manacor D. Antonio Campins.

D.ª María Amorós ha sido trasladada a la escuela de la calle del Sindicato.

En la Catedral

Según se asegura, el Ilmo. Cabildo piensa hacer dar comienzo muy en breve a las obras proyectadas para la reforma de la Catedral.

Estas reformas son las que anteriormente dimos a conocer.

El Ilmo. Cabildo ha solicitado del Orfeó Mallorquí para que esta masa coral los domingos de cuaresma cante en la misa mayor.

Si el Orfeó acepta la petición hecha por el Cabildo se cantarán diferentes partituras de los maestros Perosi, Gonnod y otros.

Esto será una innovación que gustará mucho al público.

Notas noticias

Próxima lucha electoral y reciente el cambio de orientación realizado por la Corona, se avecina una época de actividad en el campo de la política

Atentos a este movimiento y colocados en situación que nos permite juzgar los hombres y las cosas, libres de apasionamientos, procuraremos desde esta sección recoger todas aquellas noticias que puedan dar mayor interés a nuestra publicación.

Alejandro Rosselló

Esta mañana hemos visitado al jefe de los liberales mallorquines en su artístico despacho de la calle de Palacio.

El Sr. Rosselló, nos recibió con la amabilidad que le caracteriza pero guardando al abordar el objeto de nuestra visita, gran reserva, por creer estos momentos de honda crisis para el partido liberal, poco dables a lanzar declaraciones sobre el porvenir.

En parte vencimos su reserva, y fiado a nuestra discreción (fueron sus palabras) que le agradecemos, se decidió a contestar, ya que no a todas, algunas de las preguntas de nuestra información.

Me conviene ante todo, nos dijo el señor Rosselló desmentir una falsa especie que se echó a volar no se con que intención. El partido liberal dinástico de las Baleares tomará parte en todas las luchas electorales, como ha venido haciendo con éxito desde su actual organización, apoyándose sobre sus propias fuerzas, que ha visto aumentar día en día y que precisamente desde que se hallau en la oposición ha recibido refuerzos de mucha valía.

—Que derrotos piensa tomar el partido liberal ante la desgracia que hoy llora?

—La muerte del ilustre tribuno D. Práxedes Mateo Sagasta, supone para España y para el partido liberal una gran desgracia.

El partido liberal ante tan inesperada como irreparable pérdida, no hizo más que afirmar su solidaridad con energía, y reiterar a su jefe, el general Weyer, su adhesión para ver cómo se resolvían los problemas democráticos del partido.

Acordó también el partido liberal dinástico de las Baleares tributar a la memoria del Sr. Sagasta honras fúnebres, a las cuales abrigamos la esperanza de que se asociarán todos los elementos liberales del país y todos los que aprecien la obra política que representa la vida del Sr. Sagasta.

—Puede V. concretar algo sobre las elecciones generales?

—La formación de un gran partido de unión de éstos

con los elementos que conflagaron con el Sr. Gamazo, y a la muerte de éste con el Sr. Maura, impone a todos los elementos liberales el deber de agruparse para garantizar la libertad y la realización de todas las reformas políticas y sociales que constituyen el credo del partido, dando al propio tiempo garantías de orden y moralidad que han sido siempre la línea de conducta que ha seguido el partido liberal, del cual nadie podrá afirmar con razón que no haya realizado desde el poder las ofertas que hizo en la oposición, pues frente al caciquismo tradicional en este país, el partido liberal llevó el respeto a la ley y a la libertad hasta el extremo de sufrir verdaderas persecuciones hallándose en el poder, sin que a esta conducta de sus adversarios, fuera contestara con actos de revancha ni violencia de ninguna clase.

Con este programa iremos, cumpliendo deberes inescusables, a las elecciones generales.

Respecto a las provinciales nada hemos hablado en comité, ni mucho menos puedo satisfacer su deseo de conocer nombres de candidatos los cuales no han sido designados. No pasarán muchos días sin que pueda contestar a esta pregunta.

De otros muchos asuntos políticos hablamos con el diputado a Cortes por Mallorca.

Guardamos, rindiendo culto a la palabra y a la oportunidad, sobre ellos prudente reserva por hoy.

Después de agradecerle las atenciones que nos prodigó y del buen rato pasado despedimos del Sr. Rosselló con la oferta de que no pasarán muchos días sin que nuestro deber de informar al público nos llevara de nuevo a su despacho.

Adhesiones

Han ingresado en el partido liberal dinástico los notarios de esta capital Sres. Pons y Soriano.

Los conservadores

Muestranse reservados. Afirman no haberse ocupado de las próximas luchas electorales y añaden que lo harán en breve.

El Sr. Guasp asegura que en las venideras elecciones mantendrán las ministeriales la más estricta legalidad electoral, cumpliendo órdenes terminantes y reiteradas por el Sr. Maura.

Alcaldes de R. O.

En los centros ministeriales se guarda reserva sobre la designación que hará la Corona para cubrir la alcaldía de Manacor, que deja vacante la dimisión del Sr. Domenge.

A pesar de las reservas de los ministeriales podemos afirmar que el Alcalde de R. O. de Manacor que la Corona elegirá en sustitución del Sr. Domenge será el méfico D. Jaime Oliver Noguera.

El Sr. Oliver que figura en el partido conservador es el candidato propuesto por el comité mixto conservador garrnacista de dicho pueblo.

Notas del Carnet

DE MODAS

La elegancia de este invierno, aparte de la riqueza en el uso de las joyas, consiste en lo sencillo de los trajes y la sobriedad de los adornos.

La hebra del traje es lo que le da más valor; pero dentro de esa misma sencillez resalta el gusto de las elegantes que saben con un lazo, con una flor con la disposición de los pliegues de la seda ó de la gasa, dar una nota original, propia y encantadora a su toilette.

Conviene agregar que esta sobriedad de aspecto no es más que un refinamiento de la elegancia; la coquetería tiene este un gusto más discreto, y prefiere un toque de oro y pedrería, la

exquisitez ligereza de los encajes primorosamente trabajados, los guipures antiguos y la muselina y el tul.

Cuando se contempla este invierno la delicada fragilidad de los vestidos de baile, teatro y banquetes no puede dejar de pensar en la suntuosidad y riqueza de los antiguos.

Hoy se usan simples vestidos de seda, guarnecidos, los más ricos, con un volan-

Las Islas

MALLORCA

Sansella. Varias personas de esta localidad me han visitado rogandome que como corresponsal de LA ULTIMA HORA les remitiese para su publicacion el siguiente suelto.

Selva—Sr. Director de LA ULTIMA HORA:

May Sr. mio: Acaba de terminar en esta villa la funcion de la Adoracion de los Reyes y pocas veces en la plaza de la Constitucion, donde ha tenido lugar, se ha visto tanta gente, pues a juicio de varias personas se calcula en unas tres mil las que acudieron a los pueblos circunvecinos para presenciarla y la ejecucion no ha podido ser mas bien de semperada, por lo que merecen la mas completa felicitacion todos los jovenes que en ella tomaron parte, y en especial el presbítero D. Antonio Sastre que es el que los ha enseñado.

El domingo próximo el tiempo lo permite se repetira la misma funcion.

Una pregunta, hago desde este periódico a las personas que se interesan por el bien de esa villa; ¿y visto el buen resultado que se ha obtenido con la presentación de Reyes ¿no podría organizarse en teatro? —

PALMA

Desde hoy reanudamos la publicacion del folletín de LA ULTIMA HORA.

Hemos recibidos los nuevos tipos de letra para confeccionar este diario; y en breve recibiremos la nueva maquina y esperamos cambiarnos todo despues de terminada la publicacion de Los Juramentados, IV tomo de La Juventud de Enrique IV.

El Rdm. Sr. Obispo ha conferido el orden del Diaconado a los Subdiaconos D. Francisco Fluxa y Alemany, Capellán de Honor de su Erc. Illmo. natural de Palma, y con dispensa de su ordinario con los D. Juan Albert, natural de Mallorca de la Obregacion de los Sagrados Ordenes, al Erc. Illmo. Basilio, en el siglo D. Jaime Rosselló y Bausa natural de Villafraanca.

En un Boletín extraordinario dispone nuestro Ilmo. Obispo que la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada para el año actual se verifique en todas las parroquias de esta Diócesis el Domingo próximo, cesando por lo tanto en dicho día, los privilegios de la predicacion anterior y cooperando los de la actual.

En el concurso nacional literario celebrado por la fabrica de papel de fumar, Ivorra, Ray y C., de la cual son representantes en esta Isla los Sres. Ferrer y Masot, han obtenido premios: D. Tomás Assens, D. Ramiro Ripollés Español, don Santiago Puig Perez, D. Ramon Andrés Caballero, D. Enrique Redel y D. Maria del Pilar Contreras.

En la Central Telefónica se hallan depositados por no encontrarse sus destinatarios los siguientes despachos:

Barcelona, Catalina Garcia, id. Lloret para Capitan puerta San Antonio; Reus; Bartolomé Barcelona; Ban; José Brusola San Miguel 121, pral; Barcelona, Gabriel Fueter y O.; Barcelona, Blanco.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de Santa Margarita, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

Se conceden 30 dias de tiempo para presentar solicitudes a las aspirantes a dicho puesto.

La guardia civil de los puestos de Andraig, Sansella, y Binisalem hace varias denuncias por pastoreo abusivo.

En la Plaza del Mercado se está levantando una caseta que servirá para la expedicion de juguetes.

El Recaudador Ejecutivo de la unica Zona de Ibiza saca a pública subasta varios inmuebles por debitos a la Hacienda pública.

El Sr. Delegado de Hacienda anuncia segunda subasta, por haber sido anulada la primera para contratar las obras de reparacion que deben verificarse en el edificio del Estado que ocupan las dependencias de Aduanas, Administracion Depositaria de Hacienda de Mallorca.

aprobado y que en el consta la partida destinada al sostenimiento de la Escuela de Bellas Artes, correspondiendo al Ayuntamiento pagar la mitad ó sean 2.432 pesetas.

Se da por enterado. Se conceden varios permisos para obras.

Se acuerda la devolucion de una fianza que tiene constituida un contratista.

Se aprueba un dictamen de la Comision de Obras, proponiendo la continuacion de la alantarilla de la calle de la Plateria hasta la de la Bolseria, reconstituyendo el empedrado y aceras de dicha porcion.

Se da cuenta de varias denuncias de obras que presenta el celador de vias y obras.

Se prorroga la sesion. Se lee un dictamen de la Comision de caminos y paseos proponiendo la reforma del paseo de la Rambla.

El Sr. Martí propone se acuerde que quede ocho dias sobre la mesa y hace constar que hubiera votado en contra de la tala de los árboles del referido paseo.

De acuerdo con la Comision de Beneficencia y Sanidad se aprueba anunciar una segunda subasta para el suministro del rancho a los presos de la Carcel.

Se acuerda nombrar a Sebastian Sabater, sepulturero del Cementerio.

Se da de alta en el padrón de vecinos a José M. Vidal y de baja a Antonio Estray y Mayol.

Mobiliario del salón de sesiones.

El jurado que ha entendido en la adjudicacion de los premios para el mobiliario del salón de sesiones opina que no puede adjudicarse el primer premio; que el segundo lo confiere al que lleva el lema Arte y que el tercero se da al que lleva el lema Pochs dabbles y ben gastats. El tercero no se puede adjudicar si que lleva el lema A tal gusto tal ornato, puesto que no se ha adjudicado el primer premio.

Se acuerda que este fallo quede ocho dias sobre la mesa.

Una instancia.

Lee una instancia de la Comision de Espanche pidiendo al ministro de Hacienda conceda al Ayuntamiento la diferencia de contribucion de rústica a urbana del Arrabal de Santa Catalina, durante 25 años.

Se aprueba la instancia.

Así termina el despacho ordinario.

Requisitos para el Ayuntamiento.

Se aprueba la proposicion. El Sr. Canet hace presente que el año último contrajo el compromiso de hacer un plano y estudio de los faroles de Santa Catalina; lo tiene terminado y presenta a la Comision su estudio para que este resuelva.

El Sr. Massanel propone se limpie la cañeria de agua que la suministran a las casas de las calles de la Marina. Se aprueba.

El Sr. Planas propone que el día 23 del actual, según costumbre, se cante un Te Deum, por ser los dias de S. M. el Rey. Se aprueba.

El mismo señor hace presente que el delegado de Hacienda por conducto del Gobernador ha pedido certificacion de las actas que traten del asunto de contribuciones.

Y se levanta la sesion siendo las tres menos cuarto.

Distribuido por millones

Un notable e interesante almanaque enviado gratis a todos.

Informamos nuestros lectores de que el Almanaque Pink para el año 1908 acaba de salir de la imprenta. Aquí tenemos nosotros, delante de los ojos, muchísimos ejemplares. En este almanaque, el útil se encuentra unido al agradable. Contiene indicaciones preciosas para las familias, dibujos muy bonitos, así como una coleccion notable de estatutos y retratos de un gran número de personas en rada y en las famosas y recordadas plenas Pink. Por este Almanaque, nadie pide dinero. Basta tan sólo enviar el nombre y la morada en una tarjeta postal, escritos de una manera muy clara, dirigiéndola a los señores Frans Janssens, Calle Cortes, 222, Barcelona.

Subasta voluntaria

de dos casas contiguas situas en esta ciudad señaladas con los números 5 de la calle de la Bolseria y 4 y 3 de la de Gererols, tendrá lugar el 15 de los corrientes a las doce en el despacho del Notario D. Miguel Ignacio Font, en cuyo poder se halla el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

SORTEO

Los números premiados de las suertes de casa FRASQUET son los siguientes: Primera suerte 858.—Segunda suerte 757.—Tercera suerte 935.—Cuarta suerte 2.156.—Quinta suerte 866.

NOVEDADES PARA SENORA

Almócen Montaner.—Sindicato 2 & 10.

ciertas dificultades tendrá lugar dicho día en este teatro un acontecimiento importante.

Ayuntamiento

Sesion de hoy

La novedad de la sesion celebrada esta mañana era que la presidiria por primera vez el nuevo alcalde de Palma, D. Antonio Planas. El público era más numeroso que en las sesiones ordinarias.

Entra el Sr. Planas y ocupa la presidencia. En los sillones de los concejales se sientan los Sres. Bonnin, Fuster (D. G.), Bestard, Martorell, Mateu, Rosselló y Casador, Canellas, Canet, Villalonga (D. F. y D. A.), Garcia, Pou, Martí, Ferrera, Font y Montaner, Ferrer, Pina, Muntaner, Cuschiari, Massanel, Quijada, Montaner, Roca y Serra.

Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria últimamente celebradas.

El nuevo alcalde.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador trasladando las reales Ordenes por las que se admitió la dimision de don Antonio Rosselló del cargo de Alcalde y nombrando para sustituirle a D. Antonio Planas.

Seguidamente el secretario da cuenta del acta de la toma de posesion de dicho cargo.

El Ayuntamiento se da por enterado.

El Sr. Planas saluda al Rey, al Gobierno, a los concejales, a las autoridades civil, militar y de marina. Dice que no sabe hacer discursos; sabe obrar; quiere que todos los que están a su alrededor cumplan con su obligacion. Sabe que el Alcalde no gobierna, que quien gobierna es el Ayuntamiento, que el Alcalde obra. Encarga al secretario que quiere un debe y haber de los acuerdos del Ayuntamiento. Cuidará de la policia urbana, reprimiendo las travessuras de los chiquillos. Los contratistas deberán cumplir con su obligacion; para ellos un fiscal. Quiere que cada palo aguante su vela y mientras él sea el capitán quiere que todos estén en sus puestos. (Signos de aprobacion.)

El Sr. Martí, que había pedido la palabra, dice que los ideales de la minoria republicana son que todos cumplan con sus deberes.

Hace presente que en la última sesion ordinaria se trató del nombramiento de Alcalde. Nada tiene que decir de que el Rey no haya querido abandonar la prerrogativa que la ley le confiere. Se trata de un cambio de alcalde y quiere saber en virtud de qué disposicion ha cesado D. Antonio Rosselló, para sustituirle don Antonio Planas. El gobierno no puede poner un alcalde sin que cesé el otro. Para que venga un alcalde, es preciso que haya una vacante; esta ha de ser por un motivo legal. Esa vacante debe fundarse en una causa legal.

Por la discusion de la sesion última, pudimos convencernos de que la escusa del Sr. Rosselló no era legítima no hizo más que explorar el animo del Ayuntamiento para formalizar su renuncia en una escusa legal.

Sobre este particular no hay duda. El art. 46 de la ley municipal está claro. Una R. O. en que se nombra a un nuevo alcalde, pone de relieve la equivocacion al dictarla sobre un supuesto completamente equivocado. En este caso nos ponen en el deber de suspender sus efectos; de avisar al ministro que ha padecido un error. Siempre ha habido Leyes que se han acatado pero que no se han cumplido. No quiero que el Sr. Planas tome estas observaciones como ataque dirigido a su persona. No se trata de esta eleccion; por razones de carácter y de utilidad, estaba en nosotros la idea de depositar nuestra papeleta a favor del Sr. Planas.

Afirmo que existe un precepto legal que garantiza al pueblo para no cumplir disposiciones que infrinjan leyes. Créo que cuando se advierte al señor Ministro la equivocacion padecida con mucho gusto se rectificará. Propone al Ayuntamiento que acuerde que éste hubiese hecho uso de su prerrogativa nombrando alcalde a D. Antonio Planas.

El Sr. Planas cree que el Sr. Martí ha tomado el rabano por las hojas. El Sr. Rosselló no ha querido continuar, el Gobierno le ha admitido la dimision, y si esto se ha cumplido, nada sobre ello hay que hacer.

El Sr. Rosselló y Casador felicita al Sr. Planas por el nuevo nombramiento y se ofrece incondicionalmente. Tocante al discurso del Sr. Martí, se limita a decir que no está conforme con lo dicho por este señor.

El Sr. Martorell se asocia a lo dicho por el Sr. Rosselló, felicitando además al alcalde saliente Sr. Rosselló y Gómez. Entrando en el fondo del asunto, cree que tocaba a ministro decir si la escusa presentada por el Sr. Rosselló y Gómez

era legal para que se le admitiera la dimision. Dice que el Sr. Martí puede recurrir contra la R. O. pero que el Ayuntamiento nada puede resolver sobre ello.

El Sr. Font y Monteros en nombre de la minoria liberal felicita al nuevo Alcalde.

El Sr. Cuschiari también, en la representacion que ostenta le felicita como alcalde que representa a una conjuncion de ideas y no a un partido.

Desee que presidiendo no vea en los concejales los representantes de partidos sino administradores y regidores de la Administracion municipal y sobre la policia procuren por todos los medios en favor de la libertad y de la descentralizacion de la administracion municipal que todos deseamos.

El Sr. Martí contesta al Sr. Planas, ratificando sus manifestaciones. Dice que la escusa de la denuncia presentada por el Sr. Rosselló y Gómez no está directa ni indirectamente relacionada con los motivos que marca la ley.

El Sr. Muntaner felicita al Sr. Planas en nombre suyo y en el de sus compañeros; felicita al Ministro y al pueblo de Palma por este nombramiento.

El Sr. Garcia estraña que contra un veterano costumbre, no se discuta una proposicion presentada por un concejal. Todos felicitan al Sr. Planas sin que nadie se tome la molestia de combatir la proposicion del Sr. Martí. El único que algo ha dicho, fué el Sr. Cuschiari, que afirmó que estas cosas no debían discutirse, porque los concejales no son políticos.

El Sr. Garcia dice que el Sr. Cuschiari ha felicitado al Sr. Planas por representar una conjuncion de ideas; es decir las ideas de unos señores que se reunen en un casino, imponiendo su voluntad y designando alcalde; es decir la produccion del caciquismo, que creamos desterrado de esta tierra.

El nombramiento de alcalde como ahora se ha efectuado, no es otra cosa que tener en esta casa una representacion del Rey, es decir, un gobernador sin sueldo; todo lo contrario de lo que nosotros creamos, puesto que pretendemos que el Alcalde sea la representacion del pueblo, el primer magistrado de esta casa.

Dice quizá el Sr. Maura haya sido engañado y por esto fué que hizo extender el nombramiento a favor del Sr. Planas. Termina pidiendo a los concejales que discutan la proposicion del Sr. Martí.

El Sr. Fuster (D. G.) entiende que el Rey ó el ministro tiene derecho de admitir ó no las dimisiones que se le presenten. Al ir a pasarse a votacion, la proposicion del Sr. Martí, el Sr. Cuschiari invita a éste a que se retire, puesto que ya se sabe el resultado.

El Sr. Martí dice que presentó la proposicion como lazo de union entre todos y además, por creer que en ella se consignan las ideas que ha sustentado el ministro Sr. Maura y las que tiene el partido republicano. Termina sosteniendo la proposicion.

Se pasa ésta a votacion siendo deseada por 15 votos contra 10.

Estos representan a los republicanos, al socialista Roca y al independiente Sr. Montaner.

El Sr. Garcia dice que en la prensa salió una gaceta en la que se hacia constar que el Sr. Planas contaba con la benevolencia de las fracciones monárquicas. Suplica al Sr. Planas que diga si aquella gaceta es oficiosa.

El Sr. Planas contesta diciendo que no ha leído tal noticia; pero que si hubiera sabido que en el puesto del alcalde tendria una oposicion sistemática, no hubiera aceptado el cargo. Necesita-dise el apoyo de todos para hacer administracion (Aprobacion).

El Sr. Montaner como concejal independiente felicita al Sr. Planas por su cargo, aunque hubiera preferido que su nombramiento hubiera sido hecho por el Ayuntamiento.

Cuentas.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales que ascienden a 19 mil 933'25 pts.

Varios asuntos.

Se lee un oficio del Obispo de esta Diócesis invitando al Ayuntamiento para la publicacion de la Bula de la Santa Cruzada, que se celebrará en la Catedral el día 11 del corriente.

Se da cuenta de una solicitud presentada por D. Nicolás Lliteras pidiendo la nulidad de la subasta referente al nombramiento de solares del Espanche. Se acuerda quede ocho dias sobre la mesa y se abra un expediente en averiguacion de la verdad del hecho.

Se entra el Ayuntamiento de la lista de contribuyentes para la designacion por sorteo de la Junta Municipal.

Se da cuenta de un oficio del presidente de la Diputacion, participando que el presupuesto provincial ha sido

te de verdadero encaje, y los otros, con una draperia de muselina ó tul. La seda apenas se nota bajo las vaporosas y transparentes gasas.

Las telas ligeras, el tul punto de espíritu, las gasas bordadas, el crepé de la yhina, etc., que ya se usaban el pasado vierno, siguen llevándose en nuestros estídos de baile.

La modificacion consiste en los adornos. La nácar es el más nuevo y preferido para los trajes de sociedad; consiste en un especie de película irizada, en forma de escamitas, que hace a la luz un efecto de iridiscencia.

Estas escamitas se emplean incrustadas en las telas formando aplicaciones de pámpanos, racimos de uvas, grandes rosas, crisantemos y orquídeas, que se distribuyen sobre el traje de un modo irregular.

Además de la nácar, las perlas blancas grises ó negras, forman exquisitos adornos sobre las bandas de muselina, y para los trajes más modestos galones plateados ó con cuentas de cristal; pero la nácar es el suceso del momento.

Las flores artificiales gozan de extraordinario favor, sólo en los trajes de baile, y se las emplea en mil formas diferentes, ya sujeta sobre los hombros, la cintura ó la beta del cuerpo, ya cubriendo la union de un volante, ó ya formado grecas y guirnaldas entre lazadas. La flor preferible es la rosa, lo mismo las grandes rosas pompón, que las pequeñas rosas de Saxe.

El descote de moda es redondo, á igual en el pecho que en la espalda; pero como esto no sienta bien a todas, muchas eligen prefiriendo el descote en forma de corazón y el descote cuadrado, con la particularidad de no dejar los brazos desnudos y llevarlos cubiertos por grandes mangas bullonadas.

Es ya un gran paso para la decencia, partiendo de una costumbre nada moral ni higiénica.

La elegante forma princesa se usa mucho, con su artística severidad y armonía de líneas; más para las que no puedan tener varios trajes, son más prácticos los de cuerpo y faldas separados, que se prestan a multitud de adornos y combinaciones.

El calzado que acompaña a estas toilette debe ser el zapato bajo, de seda blanca ó de la misma tela que el vestido.

En cuanto á los peinados, son artísticos sencillos, formados en andamios, con el principal adorno.

Y ya que hoy nos ocupamos sólo de los trajes de sociedad, por ser la época del año en que más abundan las fiestas de esta clase, no terminaré sin hablar de las joyas, que se llevan en profusion.

Es un verdadero renacimiento de los tiempos antiguos; vuelven a verse los pendientes, las sortijas, los medallones y los brazaletes.

Estos últimos serán, indudablemente, los que disfruten de más favor; ellos son los compañeros naturales de las sortijas.

El brazalete rodea el brazo con una línea luminosa y centellante, que hace con su brillo entre el guante y la muñeca. Las dimensiones de esta joya permiten leer sobre ella verdaderas obras de arte, esmeclar, encajes, recuerdos de nombres y fechas que una mujer gusta siempre de conservar.

De Teatros

PRINCIPAL

Mañana es esperada la compañía de verso que ha de actuar en este teatro. Debutará el sábado próximo con el drama Fedora y la comedia en un acto La cuerda floja.

El domingo se pondrá en escena Un drama nuevo.

LIRICO

La función de mañana será a beneficio de la benemérita Asociación La Cruz Roja.

La Empresa y el Sr. Alegria han querido antes de terminar la temporada coadyunar con ese acto benéfico a los altos fines que presigue aquella noble é importante Institucion.

Queoan ya reservadas la mayor parte de las localidades por lo cual puede asegurarse que el Lirico presentará el aspecto de los dias de fiesta.

El próximo sábado empezará en este Circo la nueva serie de funciones por la compañía Alegria.

La Empresa y Dirección, al parecer no han escatimado gasto alguno para que la nueva serie sea tan brillante como la anterior. Debutarán las hermanas Andanzas Hermanas Garcia, Mr. J. J. Mars y Ilustriata, el ciclista Dave con sus perros cómicos y el de gran sensacion Los Clifens, increíbles ciclistas que han trabajado hasta el 30 de Diciembre en los Foues Bergeres de Paris.

Además de estas novedades nos cabe positivamente que de poder vencer

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODECCION Gratiitud del P. Bocos

Madrid 7 á las 23. Uno de los sacerdotes que han celebrado hoy misa en la capilla del Congreso en sufragio del alma del Sr. Sagasta, ha sido el Padre Bocos, quien le solicitó con gran interés, manifestando que siendo poder los conservadores fué detenido en Barcelona por sus ideas carlistas, y luego el Sr. Sagasta al entrar en el gobierno dió orden de ponerlo en libertad.

El proceso Borbón

Madrid 7 á las 23'45. Hoy ha comparecido ante el juez especial que entiende en el proceso, el general Borbón y Castellví. Dicese que ha prestado una declaración muy larga y circunstanciada.

Aplazamiento

Madrid 7 á las 23'45. El consejo de ministros que debía celebrarse hoy ha sido aplazado para el sábado próximo á las tres de la tarde.

De Marruecos

Madrid 7 á las 23'45. Han llegado á Fez 4.000 ginetes á engrosar el contingente de tropas leales al Sultán.

Creese que los rebeldes se fortificarán en sus posiciones de Tazza y que allí se mantendrán á la defensiva.

Se han restablecido en muchos puntos del imperio las relaciones comerciales.

Los caminos de Fez á Tánger están libres y nótese en ellos la circulación y movimiento ordinarios.

Accidente

Madrid 7 á las 23'15. A unos de los cañones con que se hacían salvas en el cerrillo de San Blas con motivo del entierro de Sagasta, despidióse el cierre que pesaba cinco kilos, é hirió á un espectador en un brazo.

Reorganización liberal

Se presentará en estos momentos cuanto se diga respecto á las resoluciones de orden político que tomen los prohombres y personajes influyentes del partido liberal.

El primer acto que realicen parece que será una reunión de ex-ministros convocada por los presidentes de las cámaras, la cual será preparatoria de otra de ex-diputados y ex-senadores; aunque el Marqués de la Vega de Armijo dice que no se considera autorizado para convocarla.

Disposiciones plausibles

Madrid 8 á las 9'45. Telegrafian de San Sebastián que el Alcalde de aquella capital ha publicado un bando prohibiendo la permanencia de los niños en la vía pública durante las horas que están abiertas las escuelas imponiendo multas á los que faltan á esta disposición.

El mismo bando recomienda á los agentes de la autoridad que averigüen quienes son los niños que no se hallan matriculados para obligar á las familias de estos á que los envíen á la escuela.

Rebeldes castigados Se confirma la dispersión

Madrid 8 á las 9'45. De Tánger comunican que, habiendo se sublevado contra su gobernador la kábila de Shdiarda, el príncipe Tuerto mandó contra ella fuerzas, castigando á los rebeldes y apresando á algunos de ellos.

Las últimas noticias recibidas del interior confirman que continúan dispersándose los moros que acudieron al campamento del pretendiente.

Procedente de Mazagán, llegó á Lerache el vapor español Gabriel Rius, conduciendo 650 cajas de fusiles y 1200 cajas de cartuchos destinados al Sultán.

General preso.—Cargos de Sultán

Madrid 8 á las 10. Tánger.—El general de las tropas imperiales Hach Ali Suel entró herido en Fez.

Ha sido encarcelado por orden del Sultán.

A dicho general el Sultán le hace el principal responsable de la derrota de las tropas leales.

El Emperador le acusa de codicioso y cruel con las gentes de la kábila Hyaina.

Esta kábila cansada de sufrir la violencia de que era objeto intervino en la batalla decidiendo la victoria para el pretendiente.

Circular de Gobernador

Madrid 8 á las 9'45. El ministro de la Gobernación, señor Maura, ha dirigido á los gobernadores una circular acerca del decreto sobre pagos, diciendo que el Ministerio hará una razonada consulta sobre el asunto, y resolverá lo que sea oportuno, perseverando en las reformas y evitando los inconvenientes.

Respecto de los pagos del mes de Enero, autoriza á los gobernadores para ordenar las variantes que conceptúen indispensables para que puedan continuar los servicios.

Misión militar francesa

Madrid 8 á las 10. Tánger.—La misión militar francesa marchó para Fez. La acompañaba el primer secretario de la Legación de Francia.

Coméntase mucho que éste vaya á Fez.

El Oro Argentino

Madrid 8 á las 13. Hoy el oro argentino se cotiza á 127'30.

Alemania y Venezuela.— Los Estados Unidos y Cuba

Madrid 8 á las 13. Según informes oficiales llegados de

Venezuela, el día tres del actual los alemanes desembarcaron en Puerto Cabello y ocuparon los muelles durante dos horas y media.

Los Estados Unidos piden de la república de Cuba el privilegio de establecer estaciones navales en Guantano, Cienfuegos y Bahahonda y otra á 18 millas de la Habana.

Reparto de una recompensa del gobierno francés.

Madrid 8 á las 10. Los 15.000 francos que el gobierno francés ha dado como recompensa á los que intervinieron en la detención de la familia Humbert se han repartido en la siguiente forma: Dicha cantidad fué cambiada en pesetas resultando 20.156.

Al inspector Sr. Caro le han dado 6.000 pesetas; á los agentes Sres. Merino, Arguelles, Ordóñez y Camarero, 2000 á cada uno; al intérprete del gobierno 1000; á ocho civiles, 200 pesetas á cada uno; á seis civiles que escoltaron á los presos hasta la estación 100 á cada uno; á cuatro civiles que los escoltaron en el tren 200 á cada uno; á los delegados Sres. Sánchez, Vidal y Arroye que vigilaron á los detenidos hasta la frontera 250 pesetas respectivamente; al portero de la casa donde fué detenida la familia Humbert 200; al sereno de la calle de Ferraz, donde está situada la casa que habitaban los Humbert en Madrid, 100 pesetas.

Entre los porteros y ordenanzas de gobierno civil que estuvieron de guardia la noche de la captura se han repartido 156 pesetas.

Quedan 1.250 pesetas que se invertirán en la compra de un cronómetro de oro el cual será regalado al Sr. Ibarrola.

Entierro de Sagasta

El cortejo.—Honoree Madrid 7 á las 18

A las 3'25 de esa tarde llegó el cortejo fúnebre á la basílica de Atocha.

En la puerta entró el clero un solemne reposo.

El día es espléndido.

A las dos de la tarde se pone en marcha la comitiva.

Llevarán las cintas del féretro los señores duque de Veragua, Azcárraga, Churruga, Zavala, Alvorado, López Dominguez Echegaray y Arévalo.

Presiden el duelo: el Gobierno, el cardenal Sancha y los Sres Zarco del Valle Merino, Salvador (D. Amós) marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos.

La comitiva es numerosa, figurando en ella una comisión del Ayuntamiento de Torrecilla de los Cameros.

Delante de la carroza fúnebre va el carro de los Milicianos Nacionales.

Madrid 7 á las 18.

A las 4'55 se ha dado sepultura al cadáver del Sr. Sagasta.

Representaba en dicho acto á S. M. el Rey el duque de Sotomayor; á los príncipes de Asturias el duque de Vista Hermosa, y á la Infanta Isabel el señor Coello.

Concurrieron también muchos congresistas y republicanos y un gentío inmenso.

La bolsa de hoy

Madrid 8 á las 16'10. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	74'75
Interior fin de mes	74'82
Amortizable 5 por 100	95'55
Acciones Banco de España	475'00
Idem Compañía de Tabacos	400'00
Francos	33'25
Libras	00'00
Exterior de París	83'09

Reunion de familia

D. Pedro Serrano, que vive calle de la Fábrica, núm. 14, favorecido con una participación del premio gordo, en vista de lo muy agradecido que se halla y queriendo demostrar su satisfacción, pues no pudiendo hacerlo por invitación particular, lo hace presente por medio del siguiente anuncio que todos sus parientes, hermanos, hermanas, demás familia y vecinos de dicha calle le invita á una reunión de familia que tendrá lugar el próximo domingo á las cuatro de la tarde.



Maravilloso invento
para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Víctor Saliz, Director del Gabinete artístico, Montera 12, 2.º Madrid. Consultas, de 12 á 2.—Prospectos gratis, si mandan sello para com- testar.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, á precios económicos. Sírvase en la Sastriera Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

VENTA
Se desea vender una mula de 9 años. Informarán Centro de Anuncios.

COSECHA PROPIA
Viti digno de mesa, marca PUEBLA, puro esta uva y elaborado por

EL MESTRE
Colonia PARRERA, y principales Restaurantes

PARA ROPA BLANCA, buena y de entera confianza. Diríjase Almacener Montaner, Sindicato, 2 á 10.

El día 20 del actual se celebrarán en Alondra, María, Muro y Selva, cuartas subastas para ensenar varios disfrutes forestales.

Por medio de circular el Delegado de Hacienda hace presente á los Ayuntamientos de esta provincia que, en la primera quincena del corriente mes, deberán remitir certificación de los ingresos obtenidos en áreas municipales durante el 4.º trimestre del año 1902 por la renta de Propios y arbitrios de Pesas y Medida.

Se ha recibido nueva remesa del importante Almanaque de la *Ilustración Española y Americana*, en la Librería de José Tous, se vende á 2 ptas.

El Tesorero de Hacienda ha neclaramente incurrido en el primer grado de apremio á los Ayuntamientos de Buñols, María, Pollensa, Manacor, Selva, Santa Margarita y Alayor.

El Banco de España ha acordado distribuir un dividendo de 13 duros por acción.

Anoche concluyó en la Iglesia de San Miguel el solemne jubileo de Cuarenta Horas que se ha dedicado á Nuestra Señora de la Salud.

A los cultos asistieron numerosos fieles.

El Comité del *Círculo Liberal*, de esta ciudad, ha acordado celebrar solemnes funerales en sufragio del alma del que en vida fué su ilustre jefe, D. Práxedes Mateo Sagasta.

El funeral se celebrará el sábado de la próxima semana en la Iglesia del Santo Hospital.

En este acto tomará parte el Orfeo Mallorquín, que cantará una misa de Requiem.

A tan solemne acto asistirán además del Comité y socios del partido liberal, muchas representaciones de los pueblos.

Caballera abundante, ba ha, y bigotes poblado, se obtienen p onto uado el *Petróleo Sansón*.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO Almacenes Montaner—Sindicato 2 á 10

Crónica religiosa

Cuarenta Horas
Continúan en el O torio de las Hermanitas de los Pobres.

A las seis y media de la tarde, á las cinco y media, rosario, misa con sermón por el canónigo D. Mateo Garau, e tación y reserva.

Otras funciones
En San Antonio de Viana continuación de la novena dedicada al Santo Abad.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

HOSPITAL PROVINCIAL	
Movimiento de enfermos del día 7 de Enero de 1903.	
Existencia de ayer	295
Entrados	6
Salidos	6
Fallecidos	0
Quedan	295

PILOTO

Teniendo que salir dentro breves días para Argel el laud SAN ANTONIO, desea encontrar Piloto. Para informes, Comandancia de Marina de este puerto.

— 148 —
hombre no podía tener más que bellas acciones en la conciencia. Desgraciadamente no fué de larga duración su sueño; pues el rey que había estado toda la noche con pesadilla, y soñando un hro- notes traiciones, complots y asesinatos, mandó que fueran á llamarle. Y no hacía esto porque Carlos IX no hubiera podido enviar á cualquiera otro de sus oficiales en buca del rey de Navarra, lo cual, bien mirado, era más propio de un chambelán ó de un peje que de un duque de Orillon; pero el miedo de sus terrores imaginarios, era una necesidad para Carlos IX el tener cerca de sí á Orillon.

La franca y leal flocomía del duque, y hasta su ruda naturalidad, inspiraban gran confianza al monarca. Cuando había pasado una hora á solas con su madre el rey se quedaba sombrío como un día de lluvia; desesparaba de la vida, del porvenir y de la salud; no creía ya ni en el valor de los unos, ni en la fidelidad de los otros, ni en el honor de todos. Pero cuando Carlos IX había visto nada más que cinco minutos á Orillon y cambiado tres palabras con él, se transformaba; el cielo azul, encontraba el sol vivificante, el aire puro, la vida buena, y solía decir: con satisfacción: «Bien

— 149 —
considerado no es un cualquiera el rey de Francia... Fueron á despertar á Orillon, en lo mejor de ese hermoso sueño de gigante que se ha perdido con los hombres de su temple. El duque se froto los ojos, se tragó un juramento que estuvo á punto de escaparse de sus labios, y entró en la cámara de Carlos IX, que le ordenó fuera á llamar al rey de Navarra.

Se recordará cómo comenzó la entrevista. E rey aconsejó á Enrique que fuera con su esposa á dar una vuelta por Gasuña y Navarra. A lo cual había respondido Enrique:

—Estoy pronto á obedecer á Vuestra Majestad, si consiente en entregarme la dote de Margarita.

La respuesta de Enrique hizo fruncir el ceño á Carlos IX. Al mismo tiempo Orillon dijo riéndose:

—Un hombre que reclama tan claramente lo que se le debe, no es un conspirador.

Reinó un momento de silencio entre los tres actores de esta escena. Orillon observaba, Enrique esperaba y el rey reflexionaba.

—¡Ah! dijo por fin Carlos IX; ¿conque quieres que te dé la dote de tu mujer, Enrique?

— 150 —
—Y bien, duque, dijo el rey; ¿qué os parece eso?

—Lo que me parece, señor, respondió Orillon, es que el rey de Navarra permanecerá largo tiempo en París y que no puede obligarse á que se vaya hasta que...

—¡Basfe! dijo bruscamente el rey. Me gusta, por cierto vuestra frescura, mi buen Orillon; ¿pues de donde queréis que saque esos trescientos mil escudos?

—Mi opinión es que su madre hizo mal en prometérselos...

El rey no tuvo tiempo de replicar.

—Señor, dijo Gauthier, la reina madre pide audiencia.

—Que entrel respondió el rey.

—¡Por vida de sanes señor, murmuró Orillon, y yo que hubiera querido decir á Vuestra Majestad varias cosas respecto á Renato.

—¡Oh! no tengas cuidado, querido duque, respecto de eso, no cederé.

No bien pronunció estas palabras, entró la reina con semblante triste. Saludó á Orillon con afabilidad, y este que experimentó cierto malestar, dijo para sí:

— 152 —
capa, terció su mosquete y comenzó á pasearse de un lado á otro diciendo para sí:

—Yo tengo de saber quien es esa mujer...

Y cerró la puerta con cerrojo.

XV

El duque de Orillon estuvo paseándose más de una hora como un sordo y no se presentó nadie en el postigo. Los primeros albos comenzaban á blanquear ya la cima de los tejados.

—¡Vaya al diablo el oficial! murmuró Orillon.

Y pensaba en irse á acostarse, pues no era nada aficionado á pasar las noches en claro, cuando oyó fuera un ligero ruido. Se recordará que el duque había corrido el cerrojo, por lo cual tuvieron que llamar á la puerta. Orillon había hecho la guerra en Alemania y estaba iniciado en las rudezas de la lengua tedesca.

—¿Quién está ahí? preguntó en alemán,

—¡Abrid! respondieron de fuera en francés con mezcla de acento italiano. Orillon tenía el oído sordo y por mu

— 145 —
LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV.—LOS JURAMENTADOS

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se sienta el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sienta el dolor.

En caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes, ó en caso de una torcedura, embalamiento etc. y en el caso de dolores de pies dolientes, córtase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPIGADA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1837.

Emplastos Alcock para callos. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

No más vello. 18 años de existencia la mejor garantía de que los **Pelvos cosméticos de Franch** quitan en poco minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las células y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis. — 250 ptas. bote. Se vende en las principales farmacias. — En Palma: en la Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. Cuartera, 2.

ELIXIR TÓNICO RECONSTITUYENTE MARIOREL



Podemos asegurar que el remedio central. Escrófula. Linfatismo. Raquitismo. Anemia. Llorosis. Debilidad por falta de energía. Desarreglo en las funciones periódicas de las mujeres. Falta de apetito y de las energías y demás dolencias propias de los temperamentos linfáticos ó escrófulosos.

Suple y avienta por muchos conceptos al Aceite de bacalao y á sus emulsiones, á los compuestos de iodo y á los preparados iodo-ferrosos fosfatos é hipofosfitos.

Las personas que usen el TÓNICO se nutren y desarrollan de manera admirable pudiéndose usar en todo tiempo y edades, siendo sumamente agradable al paladar, no formando la digestión y el funcionamiento de la sangre de la fibra muscular y del sistema óseo.

ELABORACIÓN Y VENTA: **MARIOREL**

PLAZA DE COC. PALMA DE MAYORCA. FARMACIA DE B. MARTOREL

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PESETAS.** Venta en droguerías y perfumarias. — Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Doctor Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela. — Centro farmacéutico y principales.

Servicio de Vapores Franceses de E. Caillet Du Villard, sucesor

El vapor francés **BASTIAIS** CAPITAN IBADES

Hará el servicio fijo entre Palma y los puertos de Marsella y Argel según el siguiente itinerario:

Salidas de Palma: Mes de Enero: Para Argel, lunes 5 y 19 á las 2 tarde. Para Marsella miércoles 7 y 21 á las 2 tarde.

Mes de Febrero: Para Argel, lunes 2 y 16 á las 2. Para Marsella, miércoles 4 y 18 á las 2.

Frecio de pasaje

Para Marsella: 1.ª clase 38 ptas.; 2.ª id. 27; 3.ª id. 18.

Para Argel: 1.ª clase 34 ptas.; 2.ª id. 24; 3.ª id. 16.

AVISO.—Los pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la salida y la carga dos horas antes.

Los cargadores recogerán el boletín de admisión de casa del agente, antes de cursar sus mercancías al muelle.

Informes, Benito Ponce, Monjas, 14.

Callada

—LUCH—

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de duresas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

De venta: Guillero Lasalle, Nicolás, 89, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

REUMATISMO Y QUEMADURAS

Curación pronta y segura del dolor reumático se obtiene con el **LINIMIENTO ANTI-REUMÁTICO DE RIBOT.**

Venta al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y en Petra Farmacia y Laboratorio del autor y en los mismos puntos se despacha un **UNGUENTO** en las mismas para toda clase de quemaduras.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICOFERO BARRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de calificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumarias.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela. — Centro Farmacéutico y principales.

en fábrica de productos refractarios y de grés

M. CUCURNI

Proprietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y formas según requisitos.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Berdeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cotners, 6. — Teléfono, 1.647

Barcelona.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la **Medicación sulfurosa**, aplicando con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los herpes, así externos como internos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y en las enfermedades de la piel, como el eczema, la psoriasis, etc.

Véndese precio del frasco y pesetas. — Depósito Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—Madrid.

Call. de Olésaga, n.º 1.—(Pasaje de Recoletos)

33 años de existencia

GARANTIAS

Capital social efectivo 1.200.000

Primas y reservas 440.286,45

Total 560.286,45

NUM. 8. APUNTADES, SUBDIRECCIÓN: ENTRESUELO

Venta de un huerto en Palma

Se desea vender un huerto con casa y un piso, para habitar ó para alquilar, situado en el calle de Burgos, esquina de Masanet.

En el Centro de Anuncios informarán quien es el dueño, quien dará toda clase de detalles.

Fotografía

Se vende en piso principal y en el mayor sitio de la ciudad. Por necesidad de retirarse su dueño se traspañará ó tomará un socio que pueda regantaria. Escribir Centro de Anuncios, Arolas 5, Barcelona.

VENTA

De una finca en Son Lladó de La Vileta. Se desea vender á solitario un finca que consta con un piso, cochera y dos fuentes, juntamente con un trozo de tierra con algunos árboles. Para informes en el término de Son Serra darán toda clase de detalles.

Barbero

Se necesita un aprendiz ó medio oficial. S. Magia 18 (Arraxal).

Se vende

Hay un motor de fuerza de séis te caballos y medio, teniendo la ventaja que puede hacer nueve paces se vende por tener que implantar otro de mayor fuerza. Dirigirse calle de Ballester, n.º 11 informará.

Imprenta de J. Tous.

Linea de Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.

Salidas fijas de este puerto el día 1.º de cada mes

El día 1.º de Febrero saldrá el vapor

Miguel M. Pinillos

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para Las Palmas, Tenerife y Sta. Cruz de la Palma.

También la admite para NEW-YORK con trasbordo en la Habana, pudiendo conmutarse directo.

Admite carga á vela y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores Martínez y Planas, San Juan, n.º 30, Palma.

NOTA: Se ruega á los señores cargadores avisar de anticipación la carga, que tengan que embarcar para reservarse la carga.

che cuidado que pusiera Catalina en disimular su voz, la conoció enseguida y respondió con acento muy alemán:

—Voy á enviaros á mi camarada que se ha llevado la llave.

Y el duque pasó enseguida por el corredor hasta una puerta que daba al gran patio del Louvre, se fué en derecha al cuerpo de guardia de los suizos y dijo en tono enojado:

—¿Cómo es que no hay centinela en el postigo?

Luego salió diciendo:

—La reina y el suizo que van á enviar al postigo se arreglarán como puedan; yo me voy á dormir.

Orillon había contado sin el rey, y cuando pasaba por delante de la puerta de la cámara de Carlos IX, el suizo se acercó á él diciéndole:

—¿Vosotros bien?

—Majestad me da las gracias.

—Soy de parecer, señor, que el rey de Navarra lo hubiera hecho tal como lo dice.

—¿Pues sería cosa de ver!

El rey de Navarra era demasiado estúpido para que insistiera aun.

—Por fortuna señor, dijo, ninguna necesidad tendré de hacer tales pruebas...

—¿Lo crees?

—Porque Vuestra Majestad me dará la ciudad de Cahors.

—¡Ehl buena falta me hace también á mí!

—Sí, pero como Vuestra Majestad me la prometió prosiguió el rey de Navarra con calma, tengo tal confianza en su cumplimiento.

Y el de Navarra se levantó y saludó á Carlos IX, á quien dejó estupefacto.

—¡Vamos á ver! murmuró, soy un simple; le mando venir para intimarle que salga de mi reino, y él es quien me prueba que tiene derecho para quedarse en mi Palacio.

Enrique de Borbón se levantó, saludó y dió tres pasos hacia la puerta antes que el rey volviera en sí de su asombro.

—¿Voy á hablar, Carlos IX,

—Me parece muy natural ese deseo, señor, porque me hace gran falta; tengo deudas...

—Siempre tiene uno deudas cuando se casa, observó sentenciosamente el rey.

—Y luego, prosiguió Enrique, siempre he oído decir á mi difunta madre que la ciudad de Cahors nos era tan necesaria á nosotros, reyes de Navarra, como el aire á los pájaros y el agua á los peces.

—¡Bahl repuso Carlos IX; ¿y si no te hubieras casado con mi hermana?

—En ese caso, murmuró el rey de Navarra con su risita de montañés, hubiera conquistado á Cahors con las armas en la mano.

Respondió Carlos IX á esta bravata con unas estrepitosas carcajadas. Desde los tiempos de Carlos el Mató no había habido ejemplo de que un rey se burlara de Navarra pudiera pensar un solo instante con formalidad en apoderarse sin auxilio ajeno de una ciudad perteneciente al rey de Francia. Por eso la carcajada de Carlos IX se prolongó. Pero Orillon, que si no tenía á veces un ingenio vivo y desembarazado, no por eso carecía de gran discernimiento, dijo sécamente al rey:

me en el Louvre, ¿no es verdad?—Sí, señor.—¿Sabes dónde está su aposento?—Sí, señor.—Pues irás mañana por la mañana á llamarle.

—¿Y te dije qué hora tendrá necesidad de mí? preguntó Orillon morriéndose su bigote cano con mal humor.

—No, señor duque.

—Entonces, buenas noches, voy á acostarme porque aun no lo hice.

—¿De veras?

—Y tengo mucho sueño.

—Pues bien, señor duque, dijo Gaultier, venid por acá.

Y el paje hizo entrar á Orillon en la antecámara real, donde le enseñó su cama.

—Echaos ahí, le dijo, y yo os prometo que os dejaré dormir, mientras no me mande el rey que os llame.

Es, repuso el duque, lo mejor que puedo hacer en efecto. Buenas noches.

Era Orillon el nombre de los tiempos heroicos. Potecó un guerrero de Egipto; tenía la franqueza del viejo Nestor, comía como Menelao, se batía como Aquiles y dormía como Francisco I. La víspera de la batalla de Marignano se echó en la cama cerró los ojos, y cinco minutos después dormía con un sueño tranquilo, que hacía pensar que tal